

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

63**HUMANES DE MADRID**

OFERTAS DE EMPLEO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y de conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, aprobadas por decreto de Alcaldía número 51/21, de 26 de abril de 2021, para proveer cuatro plazas de Policía, grupo C, subgrupo C1, sistema concurso-oposición, turno libre, nuevo ingreso, vacantes en la plantilla del Ayuntamiento de Humanes de Madrid, por el presente, he resuelto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el mencionado proceso, ordenando su exposición nominal cerrada y completa en el tablón de edictos del Ayuntamiento, sito en la plaza de la Constitución, número 1, de Humanes de Madrid.

Segundo.—Los aspirantes provisionalmente excluidos o no incluidos, con instancia presentada en legal forma, dispondrán de un plazo de diez días hábiles para subsanación, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio. Concluido dicho plazo, se hará pública la lista definitiva en el tablón de edictos del Ayuntamiento, quedando elevada automáticamente a definitiva, si en el citado plazo no se presentase reclamación alguna.

Tercero.—Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización de la primera prueba de la fase de oposición, el día 29 de octubre de 2021, a las 16:00 horas, en el IES “Fernando Fernán Gómez”, sito en la calle Valdehondillo, número 8, de Humanes de Madrid, ordenándose a su vez, el cumplimiento del protocolo de actuación para la celebración de pruebas selectivas en el Ayuntamiento de Humanes de Madrid, con la finalidad de establecer las medidas preventivas, para evitar el contagio y propagación de la COVID-19, aprobado mediante decreto número 92/20 de la Alcaldía-Presidencia, de 16 de septiembre de 2020, y publicado en el citado tablón de edictos.

Cuarto.—El tribunal calificador estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente: don Alonso Rapado Márquez; suplente, don Alberto Castellanos Macías.

Secretario: don Álvaro Moreno Navarro; suplente, doña Mercedes Huertas Álvarez.

Vocales:

- Don Martín Varela Santos; suplente, don Roberto Fernández López.
- Don Rubén Gascón López; suplente, don Pedro Manuel Montes Sánchez.
- Doña María Fernández Gutiérrez; suplente, doña Belén Lucas Blázquez.
- Don David Mula Urbina; suplente, doña Concepción Gómez Fernández.

Observador: don Jesús González Cantero; suplente, don José Rodríguez Pedrero.

Lo que se hace público a los efectos oportunos.

En Humanes de Madrid, a 15 de septiembre de 2021.—El alcalde-presidente, José Antonio Sánchez Rodríguez.

(03/27.302/21)

